TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Del 22 al 26 de enero de 2024 • Querétaro, QRO. • Número 1097 • Año XXVII

3.3 millones de pesos diarios

P5F: Publicidad, el otro despilfarro

Reconciliación, diversidad y reestructuración administrativa, pilares del plan de trabajo de la rectora Silvia Amaya

Víctor López Jaramillo/ Foto: Silvia Tovar

A pocos días de haber tomado posesión, la rectora Silvia Amaya Llano esboza para Tribuna de Querétaro un panorama de lo que hereda de la gestión anterior, destaca su enfoque en resolver compromisos pendientes y su deseo de impulsar la excelencia académica. Como lo dijo en su discurso inaugural, resalta la importancia de la reconciliación interna y la necesidad de fortalecer las relaciones con el gobierno y otros actores clave. Reitera su compromiso con la diversidad y la inclusión, así como su estrategia para superar desafíos financieros mediante la exploración de nuevas fuentes de financiamiento y una gestión más efectiva. Además, reiteró su compromiso con el pleno respeto a la libertad de expresión de los universitarios y los medios de comunicación universitarios.

Recibe al equipo de Tribuna de Querétaro en la sala anexa de Rectoría tras una de las múltiples reuniones que ha tenido en su primera semana. El lunes anterior rindió protesta en el Centro de Negocios de la UAQ en el campus Juriquilla con un breve discurso en donde estuvieron presentes exrectores de la Universidad, con excepción de Gilberto Herrera, y diversos actores políticos, donde destacó la presencia del alcalde capitalino Luis Bernardo Nava y el gobernador Mauricio Kuri González.

De entrada, la rectora Amaya Llano destaca el trabajo hecho en el proceso de entrega-recepción que le ha permitido identificar pendientes de la anterior administración. Resalta que esto es esencial para continuar el desarrollo en el ámbito académico, incluyendo la atención inmediata a las recomendaciones del CIEES en cuanto a la acreditación institucional.

Sobre el trabajo de reestructuración administrativa, que tanto ella como sus contendientes en la elección señalaron, enfatizó que ya analizan cada área para determinar los movimientos correspondientes que se harán.

Reconciliación interna es esencial; descarta revanchismos y apuesta a conciliar

Tribuna de Querétaro: En su discurso de toma de protesta resaltó dos palabras clave. Primero mencionó la reconciliación, ¿con quién tiene que reconciliarse la UAQ? ¿Al interior? venimos de un paro estudiantil que dejó muchas cicatrices, ¿del proceso electoral? ¿En la relación con otros poderes, el Gobierno del Estado? ¿Cuál es la más importante?

Rectora: La más importante es al interior. Finalmente, después de un proceso de elección, si bien hay aprendizaje relativo a esto, también hay sentimientos encontrados en cualquiera de las partes que estuvieron involucradas en el proceso. Debemos entender que somos una misma Universidad y que en la medida que podamos trabajar en concordia, en unidad, vamos a ir creciendo y cumpliendo los objetivos de una manera más satisfactoria. De manera principal, la reconciliación me parece que es al interior. En las cuestiones del paro y la necesidad de atender la violencia también, o sea, vamos a seguir trabajando en fortalecer los elementos que nos permitan atender de manera pronta y expedita estos casos de violencia y paralelamente trabajar mucho

en la prevención, en sensibilizar a toda nuestra población. A veces la violencia se normaliza y no se identifica de manera inmediata. Tendremos que capacitarnos en todos los niveles para a la par prevenir. Y, finalmente, otra de las cosas es que al exterior nos interesa tender puentes y comunicación con todos los niveles de gobierno. Al final de cuentas, la Universidad no está aislada y en la medida que podamos dialogar, en la medida que podamos acordar con todos los actores que tienen influencia o que tienen contacto con la Universidad, también va a ser en favor nuestro.

En este sentido, asegura que para abonar a la reconciliación interna descarta cualquier acto de

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton
» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

revanchismo político: “No es mi estilo de trabajo, yo soy de conciliar, de sumar y en ese sentido creo que lo hemos dejado patente integrar un equipo de trabajo diverso, en un momento dado con diferentes posturas, pero que son académicos y que tienen interés en integrarse en favor de cumplir objetivos y de la Universidad misma y en ese sentido podemos abonar mucho en favor de nuestra institución”, dijo la Rectora.

Tribuna de Querétaro: ¿Estaba la Universidad peleada con el gobierno del Estado o eran los rectores quienes estaban peleados con el gobierno del Estado?
Rectora: No, yo no podría decir que estaban peleados, pero finalmente la comunicación entre las personas puede ser diferente. Cada quien tiene una personalidad propia y una forma de comunicarse con otros totalmente diferente. Más bien las formas en las que se mantenía la comunicación, pues no eran idóneas digamos o las más adecuadas para que se sintiera esa fluidez.

Tribuna de Querétaro: Daniel Cosío Villegas, decía que en México imperaba el estilo personal de gobernar. ¿Cuál va a ser su estilo personal de dirigir la Universidad? ¿Qué le va a diferenciar de sus antecesores? ¿Cuál va a ser su sello?
Rectora: En mi caso, un elemento que he escuchado durante las pláticas que tuve con las diferentes comunidades es que hoy a los universitarios nos interesa que nos escuchen, que nos sientan cercanos y que hay esa disposición de atender las necesidades que nuestra comunidad tan diversa tiene. Entonces, a mí me interesa mucho rescatar la parte humana, que tiene que ver mucho con esta comunicación, con esta escucha, con esta empatía y sensibilidad respecto a las diferencias que tenemos como universitarios.

Tribuna de Querétaro: En lo que respecta a diversidad, ¿qué políticas en concreto se va a hacer para preservar, apoyar y defender a la diversidad?
Rectora: Lo mismo que decíamos de la violencia, un punto importante es sensibilizar a la comunidad de que somos diversos y que en esa diversidad debe haber respeto y que también debe haber apoyos. Lo que buscamos es disminuir las brechas que tenemos en muchas de nuestras poblaciones que son vulnerables. Entonces, diversidad es entender que somos diferentes y que las necesidades que pudiera tener cada uno de los grupos o cada uno de los individuos que conforman nuestra comunidad deben entenderse y tratar de resolverse. O sea, lo que buscamos es que en el periodo que nuestros estudiantes están en la Universidad, esas diferencias que pueden provenir de muchas formas, porque tienen discapacidad, porque son de pueblos originarios, porque tienen una preferencia específica, por la razón que quieran, no les van a impedir, digamos, desarrollarse al máximo aquí en esta institución. Eso es lo que buscamos.

Buscar nuevas formas de financiamiento
La rectora Amaya Llano reconoció que la realidad financiera que enfrentan las universidades públicas en México, incluida la UAQ, es difícil, porque gran parte de los fondos estatales y federales se destinan al pago de nóminas. Agregó que, a pesar de generar ingresos a través de servicios y extensiones propias, estos no son suficientes para cubrir todas las necesidades operativas y de infraestructura de la Universidad. Por ello, subrayó la importancia de explorar nuevas formas de financiamiento, incluyendo convocatorias internacionales, para fortalecer la viabilidad económica de la institución.
A la par, resalta la importancia de fortalecer la conexión de la UAQ con sus egresados, como sucede en el caso de la Fundación UNAM. Se muestra a favor de desarrollar un esquema similar en la universidad para beneficiarse del potencial de sus exalumnos considera al Patronato de la UAQ un elemento crucial en la gestión de apoyos y en la creación de relaciones provechosas con el sector empresarial.
En respuesta a la pregunta directa sobre la diferencia en la generación de ingresos entre facultades, Amaya Llano destaca que la Universidad ofrece más que productos tangibles y que áreas como las ciencias sociales aportan conocimiento y experiencia valiosos, recursos que pueden establecer vínculos beneficiosos con otras entidades y contribuir al financiamiento de la Universidad. Agrega que cada facultad, por su naturaleza, posee atributos únicos y valiosos para la financiación de la institución, más allá de la comercialización de productos industriales.
Al cuestionarle como vislumbra a la Universidad Autónoma de Querétaro en la próxima década, la rectora Amaya Llano expresa su compromiso con la consolidación y el crecimiento de la institución. Reconoce la importancia de la UAQ en el estado, por ello su objetivo es mejorar la Universidad durante su gestión y dejarla en una posición aún más fortalecida para el futuro. Respecto a rectores que le antecedieron que la pudieran inspirar, Amaya Llano evita mencionar a algún rector específico, pero reconoce la influencia de todos los predecesores en su papel actual, al destacar que cada uno ha dejado una huella única que contribuye al legado y fortaleza de la UAQ.
En lo que respecta a la negociación con los sindicatos, Amaya Llano subrayó su compromiso de no perjudicar a la comunidad trabajadora, tanto docente como administrativa y agrega que busca una negociación justa y equilibrada con las capacidades financieras de la Universidad, para evitar compromisos económicos que podrían ser perjudiciales a largo plazo. Recalcó que este enfoque en la negociación proactiva es una práctica común en las instituciones educativas, al priorizar siempre el diálogo sobre el conflicto.

Rectora se compromete con la libertad de expresión

Tribuna de Querétaro: En lo que respecta a los medios de comunicación universitarios, entre ellos el propio Tribuna, tomando en cuenta que los medios universitarios somos críticos, a veces somos dolor de cabeza de los gobiernos, federal, estatal y municipal, también de los poderes legislativo y hasta judicial. ¿Va a haber ese pleno respeto y apoyo para la libertad de expresión en los medios universitarios?
Rectora: Claro que sí, sí. Completo apoyo.

Tribuna de Querétaro: para concluir, ¿algún mensaje final a la comunidad universitaria, a los lectores de Tribuna?
Rectora: Son nuevos tiempos para nuestro equipo de trabajo, tenemos un objetivo en común, que es nuestra institución; estamos totalmente entusiasmadas, entusiasmados en el equipo de poder contribuir en este proyecto y que siempre todas las ideas son bienvenidas. Al final, creo que la diversidad y la complejidad de pensamiento enriquece y que siempre estaremos de puertas abiertas para escuchar la retroalimentación, comentarios y cualquier sugerencia de la comunidad al interior; al exterior, pues porque nuestro trabajo es eso, servir, servir a nuestra comunidad y servir a la sociedad.

Financiamiento de campañas: Rectores y subalternos, los patrocinadores de Murguía y Dorantes

David A. Jiménez

La mayoría de los simpatizantes o militantes que aportaron fondos para las precampañas de Agustín Dorantes Lámbarri y Guadalupe Murguía Gutiérrez, candidatos de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) al Senado de la República en Querétaro, son o fueron funcionarios públicos de la administración estatal de Mauricio Kuri González.

Según una revisión al portal de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), Murguía y Dorantes ingresaron 293 mil 283.82 pesos y 258 mil 825.57 pesos, respectivamente, de parte de militantes y simpatizantes de su precampaña. Sólo ellos y el morenista Santiago Nieto Castillo, que ingresó 21 mil pesos, utilizaron este tipo de financiamiento.

En términos globales, el 53% del ingreso y gasto de Guadalupe Murguía provino del financiamiento de militantes y simpatizantes, en tanto, con Agustín Dorantes, este indicador sube a 53.3%, según la información del INE consultada la noche del 18 de enero.

Murguía Gutiérrez, exsecretaria de Gobierno, destacan las aportaciones de Arturo Molina Zamora, exsecretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, quien contribuyó con 104 mil 449.00 pesos. Enrique Antonio Correa Sada, actual diputado local del PAN, aportó 107 mil 70.96 pesos. Armando Del Río Leal, exsubsecretario de Derechos Humanos de Murguía, brindó 25 mil pesos. Erick Gudiño Torres, subsecretario de Desarrollo Político y Social, contribuyó con 20 mil pesos.

De igual forma, Irene Quintanar Mejía, coordinadora de la Unidad de Servicios para la Educación Básica (Usebeq), participó con 20 mil pesos. Finalmente, María José Reséndiz Valderrama, secretaria particular de la Secretaría de Gobierno estatal, dio 16 mil 763.86 pesos. El total de financiamiento para la precampaña de Murguía asciende a 293 mil 283.82 pesos.

En el caso de Agustín Dorantes Lámbarri, exsecretario de Desarrollo Social, se observa un respaldo financiero significativo de simpatizantes y militantes. Entre ellos, Alejandro Sterling Sánchez, director de Fomento Industrial en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, quien aportó 75 mil pesos. También Virginia Hernández Vázquez, secretaria de la Juventud estatal, contribuyó con la misma cantidad.

Enrique Gerardo Sosa Gutiérrez, exrector de la UNAQ, brindó 21 mil 200.07 pesos. José Alberto Dorantes Lámbarri, secretario administrativo de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSJR), dio 13 mil 247.20 pesos. Agustín Dorantes Lámbarri, el propio precandidato, aportó 24 mil 376.50 pesos.

Christian Giuseppe Reyes Méndez, rector de la UPSRJ, participó con 19 mil 505.40 pesos. Francisco José Carrasco Cházaro, secretario técnico en el Municipio de Corregidora, contribuyó con 15 mil 996.40 pesos. Sergio Patiño Correa, subsecretario de la Contraloría estatal, brindó 14 mil 500 pesos. El total de financiamiento para la precampaña de Dorantes asciende a 258 mil 825.57 pesos.

Nieto y su patrocinador

Santiago Nieto Castillo, precandidato de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), fue el otro aspirante que recibió financiamiento privado de un simpatizante, en este caso de una persona llamada Eduardo Thomas de la Puente, quien le dio 21 mil 990.61 pesos. A diferencia de los perfiles que apoyaron las campañas de los panistas, Thomas de la Puente no aparece en ningún perfil público ni se puede hallar en documentos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). El dinero del particular equivale al 8% del dinero total que Nieto utilizó en su precampaña.

Ni Beatriz Robles Gutiérrez, compañera de fórmula de Nieto, ni Antonio Ortega Cerbón, precandidato de Movimiento Ciudadano, accedieron al financiamiento público.

Panistas encabezan gastos en precampañas federales; un vistazo a todos los números

Daniel Mena / Ángel Rivera

Luego de 60 días las precampañas federales llegaron a su fin, en las cuales se registraron un gasto total de un millón 293 mil 792 pesos por parte de los cinco aspirantes al Senado de la República, en donde destaca que los panistas Guadalupe Murguía Gutiérrez y Agustín Dorantes lideraron en gastos recibido y ejercidos con montos de 553 mil 299.21 pesos y 475 mil 911 pesos, respectivamente, de acuerdo a una revisión hecha por Tribuna de Querétaro.

Les sigue Santiago Nieto Castillo de Morena, quien utilizó 262 mil 12.69 pesos; Antonio Ortega Cerbón, precandidato de Movimiento Ciudadano, con 2 mil 338.56 pesos y, finalmente, Beatriz Robles Gutiérrez, precandidata de Morena, con apenas 230 pesos. Todos los aspirantes tienen sus cuentas balanceadas, de manera que no han gastado más de lo que ingresaron.

En cuanto a gastos de precampaña, destacan los registrados por los precandidatos por la coalición "Frente Amplio por México", pues Murguía registra un poco más de medio millón de pesos en gastos de precampaña, de los cuales el 76% corresponden a propaganda. En el caso de Agustín Dorantes, registra un gasto aproximado de 470 mil pesos con un uso en propaganda del 54%.

En cuanto al precandidato de la coalición "Sigamos haciendo historia", Santiago Nieto consigna un gasto de 262 mil pesos aproximadamente, con un 60% usado en propaganda. Respecto a Beatriz Robles y Antonio Cerbón, ambos registran que el total de sus gastos únicos fueron usados en el operativo de sus campañas.

Sólo 3 llegarán al Senado

La fórmula del PAN, Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) está conformada por la exsecretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía Gutiérrez, y el exsecretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes Lámbarri. Ambos fueron miembros del gabinete de Mauricio Kuri González

Su registro fue avalado por la Comisión Nacional de Procesos Electorales del PAN el 4 de diciembre del 2023. En su registraron, señalaron que "hace falta un Senado independiente para dar continuidad al progreso de Querétaro y del país".

En lo más reciente, Dorantes dijo que en su partido están concentrados en ellos mismos y que son "la mejor candidatura que pueda proponer el partido", esto en referencia al anuncio de los aspirantes

Santiago Nieto Castillo y Beatriz Silvia Robles Gutiérrez. También, recalcó que no existe división dentro de su partido, pues "en Querétaro hay un PAN unido, fuerte y con buenos actores". Esto lo señaló en el quinto informe del diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera.

Por otro lado, Lupita Murguía ha declarado no confiarse ante la llegada de dos nuevos aspirantes (Nieto y Robles) y que espera una campaña con propuestas "de altura". También reafirmó su compromiso con los padres de familia "luchones" para que puedan pasar tiempo de calidad con sus seres queridos y "convivir y cuidar a sus familias como lo deseen".

Morena y la apuesta con Beatriz Robles y Santiago Nieto

Por la coalición "Sigamos haciendo historia", conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), se eligió a Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y a Santiago Nieto Castillo, este último encargado del despacho de la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo al momento de la designación.

En cuanto a Robles Gutiérrez, ella fue diputada federal en 2018. Buscó la reelección en 2021, pero perdió ante el panista Ignacio Loyola Vera. Al momento de su designación, era secretaria de Educación Pública (SEP). Ambos fueron definidos como los precandidatos el 21 de diciembre del 2023.

En las declaraciones de los candidatos de la coalición "Sigamos haciendo historia", Santiago Nieto se refiere a temas de seguridad en el estado, sugiriendo un cambio en la estrategia. Por otro lado, Beatriz Robles expresó que uno de sus objetivos principales es estar atenta a las necesidades de la población, comprometiéndose a escuchar y actuar en consecuencia.

Movimiento Ciudadano (MC) también presentó a su candidato único al Senado a finales de noviembre del 2023. Se trata del expresidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, José Antonio Ortega Cerbón. Así fue confirmado por César Cadena, delegado nacional del partido en el estado, quien mencionó que el precandidato "tiene un gran reconocimiento por la sociedad civil", además de destacar su labor como profesor en la Universidad Autónoma de Querétaro.

Prerregistro priista

En lo que refiere a las diputaciones federales, hasta ahora son tres las personas que se registraron. El 17 de enero de este año, Luis Antonio Macías Trejo, quien es el secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI, formalizó su registro para competir por el primer distrito.

Asimismo, Mario Calzada Mercado, exalcalde de El Marqués, también aspira a postularse para el quinto distrito, ambos como parte de la coalición "Fuerza y Corazón por México," conformada por el PRI, PAN y PRD. Por otra parte, Jair Contreras Miguel se registró para la contienda por el cuarto distrito, donde el PRI contenderá solo.

Hasta el cierre de esta edición, el 18 de enero, ninguno de los tres aspirantes aparecía en el sistema de fiscalización del INE, debido a que el PRI todavía debe formalizar sus registros ante el INE.

Las precampañas, momento en que los mensajes van dirigidos sólo a militantes y simpatizantes de cada partido, abarcaron del 20 de noviembre del 2023 al 18 de enero del 2024. A partir del día siguiente, el país entra en la intercampaña, que acabará el 29 de febrero.

Posteriormente, del 1 de marzo al 29 de mayo serán las campañas en las que aspirantes a distintos cargos de elección popular darán sus propuestas. Finalmente, el 2 domingo de junio del presente año se llevarán a cabo las elecciones federales y locales.

Paseo 5 de Febrero: En 3 semanas, Kuri gastó 70 millones de pesos en publicidad en medios nacionales; 3.3 mdp por día

Manuel Chávez

La administración de Mauricio Kuri González no escatimó recursos al desembolsar 70 millones 509 mil pesos en una campaña publicitaria de 3 semanas para Paseo 5 de Febrero, la cual terminó por beneficiar a medios como Reforma, El Deforma y a personajes como Adela Micha y Joaquín López-Dóriga, además de la familia Ferriz.

Así, el gasto diario fue de 3.3 millones de pesos, destinado a anunciar por tres semanas en medios nacionales el cierre de la avenida Tlacote. Y este gasto, es tan sólo la punta del iceberg del total desembolsado en publicidad ante a cuestionada obra que lleva meses de retraso y ha causado molestia en la ciudadanía.

El dinero de esta campaña que benefició básicamente a medios nacionales supera al presupuesto operativo completo de la Agencia de Movilidad del Estado de Querétaro, que asciende a 66 millones 707 mil 419 pesos.

Este grupo de contratos equivalen al 17% del total del gasto que el gobierno panista utilizó en 2023, pues en total gastó 409 millones 975 mil 753 pesos en publicidad oficial, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia analizados por Tribuna de Querétaro.

La característica de cada uno de los 101 contratos dados a medios nacionales y locales es que tienen en su identificación la leyenda "UCS/ME/P5F/", es decir, fueron promovidos por la Unidad de Comunicación Social y están relacionados con la obra en cuestión, la cual suele abreviarse como P5F.

La página web del periodista Joaquín López Dóriga fue contratada por el gobierno de Kuri por un total de 999 mil 514 pesos.

Otro caso de una periodista vinculado a la publicidad oficial del estado es Adela Micha, ya que su medio La Saga, obtuvo un contrato de publicidad para la página web www.lasaga.com por 549 mil 996 pesos, firmado por la empresa Conducción de Telecomunicaciones, S.C. Además, se ha registrado el caso previamente publicado de Central FM, medio perteneciente a la familia Ferriz, que recibió 2 millones 498 mil pesos.

También, el periodista Raymundo Riva Palacio ganó 752 mil pesos para su página www.ejecentral.com.mx, administrada por Estrictamente Digital SA de CV.

Periódicos nacionales

Entre los medios de comunicación escogidos para difundir noticias del cierre parcial de la vialidad, se encuentran algunos medios nacionales como el caso de TV Azteca, empresa a la que se le otorgaron 7 millones 640 pesos entre anuncios nacionales y locales en televisión y para anuncios en su página web. De igual forma, Televisa recibió contratos para anunciar la obra en televisión local y nacional por 2 millones de pesos.

Otro de los medios de comunicación empleado fue el impreso, GIM Compañía Editorial SA de CV, de la que forman parte el periódico Excélsior y su página web, en las que la publicidad de Paseo 5 de Febrero costó 3 millones 270 mil pesos. Por su parte El Universal, recibió un contrato por 754 mil pesos, para anuncios locales cómo nacionales, Periódico Especializado en Economía y Finanzas SA de CV, de la que forma parte el periódico El Economista y su página web, que recibió 3 millones 5 mil pesos por sus servicios de publicidad.

El Heraldo de México recibió dos contratos a través de Operadora y Administradora de Información y Editorial, SA de CV, los cuales suman un millón 89 mil pesos. En tanto, Milenio también fue contratado por 974 mil pesos 400, servicio que incluyó inserciones en periódicos y su página web.

Por su parte, Consorcio Interamericano de Comunicación, dueña del periódico Reforma, recibió dos contratos que equivalen a un millón 320 mil pesos, para publicidad en impreso y digital.

Finalmente, en el rubro de periódicos, la Organización Editorial Mexicana (OEM) recibió un contrato por 3 millones 492 mil pesos, pero según el anexo técnico, fue para pagar inserciones en El Sol de México y El Sol de Hidalgo.

Estrategia web

La estrategia publicitaria abarcó diversos medios digitales. Reporte Índigo de México SA de CV se encargó de spots en www.reporteindigo.com, www.capitalmexico.com.mx y www.capitalqueretaro.com.mx, así como en el periódico Reporte Índigo Cinco Días, por un total de 1 millón 856 mil pesos.

Producciones Arte SA de CV recibió un contrato para promocionar el cierre de Tlacote en www.edomexinforma.com, www.ecatepecsuena.com, www.hoy-estado.com, www.noticiasenelpunto.com y www.elrinconpolitico.com, por un monto total de 1 millón 522 mil pesos.

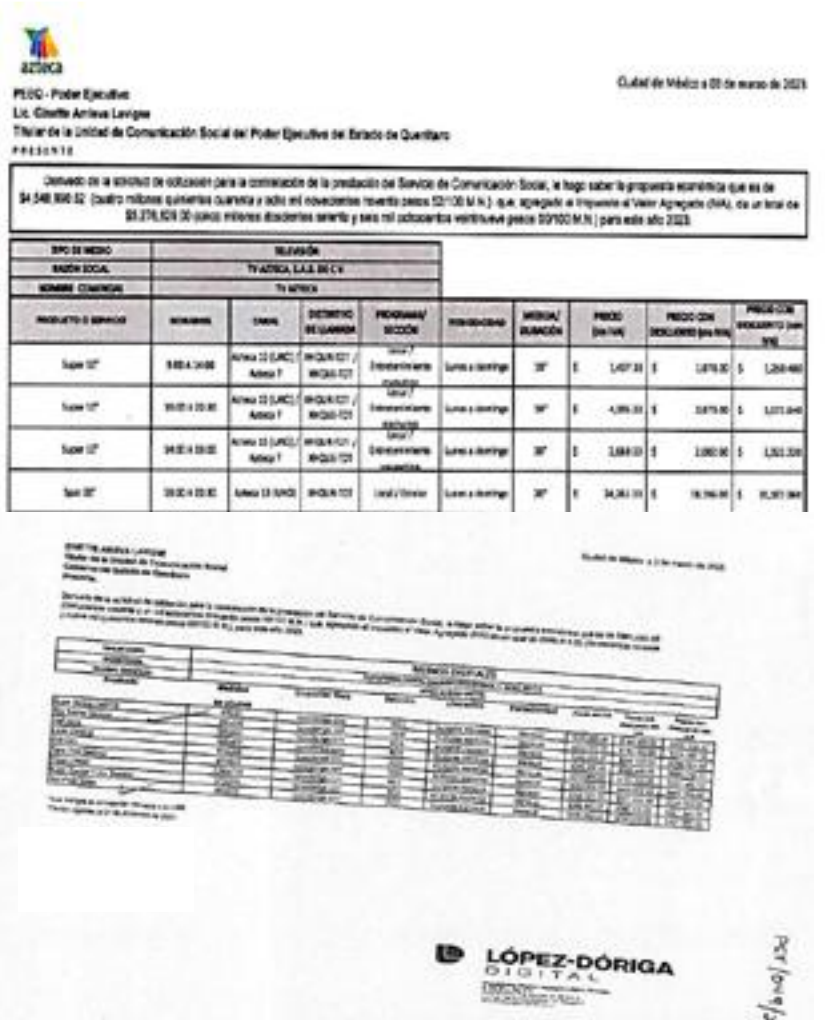

Publicaciones Metropolitanas SAPI de CV obtuvo un contrato de 500 mil pesos para publicidad en www.publimetro.com.mx.

Otros contratos incluyeron a www.liderempresarial.com (Promotora Mexicana de Ediciones, 511 mil pesos) y www.24-horas.mx (Información Integral 24/7, 1 millón 300 mil pesos).

Además, el portal satírico www.eldeforma.com, a través de Now New Media SAPI de CV, recibió 346 mil pesos del gobierno queretano para publicitarse.

Radio local

La estación de radio XHJX 88.7 FM difundió varios anuncios para el estado de Querétaro a través del contrato otorgado a Transmisora Regional Radio Fórmula SA de CV, con un total de un millón 635 mil pesos. Otra empresa vinculada a Grupo Fórmula que obtuvo contratos fue Informula SA de CV, con anuncios en la página web radioformula.com.mx por un millón 555 mil pesos.

Promoventas Radiofónica SA de CV recibió dos contratos para promover paseo 5 de Febrero, uno por un millón 457 mil pesos y el segundo por 767 mil pesos, mediante spots en estaciones del consorcio Respuesta Radiofónica, como Mía 93.9, La Jefa 98.7, La Z 97.1, 91 DAT 90.9 y Top Music 91.7. Otros anuncios también se exhibieron en las páginas web de estas estaciones.

En el ámbito radiofónico, Publicidad en Medios del Bajío fue contratada por 1 millón 654 mil pesos para anunciar cierres viales en Radar 107.5 FM y StereoCristal 101.1 FM. TV Cable Xotla, por su publicidad en la emisora Ke Buena, también fue contratada por 1 millón 493 mil pesos. También se destinaron un millón 3 mil 632 pesos para spots en las estaciones locales de Grupo ACIR, Mix y Match.

En cuanto a los periódicos locales, Di-

Santiago de Querétaro, Qro., a 2 de Marzo de 2021

Lic Gisela Arteva Lavigne
Titular de la Unidad de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
PRESENTE
PRESENTE

Derivado de la solicitud de cotización para la contratación de la prestación del Servicio de Comunicación Social, le hago llegar los montos y precios especiales para el periodo 2021, $843,000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) dando un total con iva de $974,400.00 (novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N).

TIPO DE MEDIO	MEDIOS IMPRESOS						
RAZÓN SOCIAL	Milenio Diario S.A. de C.V.						
NOMBRE COMERCIAL	Milenio Diario						
PRODUCTO O SERVICIO	SECCIÓN	MEDIDAS	PERIODICIDAD	UBICACIÓN	PRECIO (sin IVA)	PRECIO CON DESCUENTO (sin IVA)	PRECIO CON DESCUENTO (con IVA)
Centro Fortaleza	Todas las secciones	24.6 base x 11.1 altura	diario	Nacional	$431,000	$147,551	$ 194,799.56
Plaza Calor	Todas las secciones	24.6 base x 22.7 altura	diario	Nacional	$140,000	$140,000	$ 162,400.00
Bella Plaza Calor	Todas las secciones	19.6 base x 25.2 altura	diario	Nacional	$284,000	$84,000	$ 97,440.00
Mega Plaza Calor	Todas las secciones	24.6 base x 16.8 altura	diario	Nacional	$174,000	$70,000	$ 81,200.00
Q'Ala de Plaza Calor	Todas las secciones	14.6 base x 16.4 altura	diario	Nacional	$182,000	$44,200	$ 59,192.00
Castillo Grande Calor	Todas las secciones	24.6 base x 12.4 altura	diario	Nacional	$85,000	$49,000	$ 61,600.00

La vigencia de los precios será al 31 de diciembre de 2021

MILENIO DIARIO S.A. DE C.V.

ario de Querétaro, AM y Noticias, así como el periódico Noticias, a través de la empresa Editora Offset Color, SA de CV, firmaron un contrato de publicidad oficial por un millón 61 mil pesos. Además, AM de Querétaro recibió dos contratos de publicidad a través de AD Comunicaciones S de RL de CV, sumando un total de 2 millones 103 mil pesos.

En la categoría de publicidad de a pie, GLOBAD S.A de CV, especializada en anuncios en pantallas espectaculares, prestó sus servicios por un costo de 3 millones 812 mil pesos. La empresa Elogios SA de CV también fue contratada para publicidad en vallas móviles y servicios de perifoneo para los 18 municipios del estado, con un valor de un millón 98 mil pesos.

La justificación del cierre

El 6 marzo de 2023, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) del estado de Querétaro anunció el cierre de carriles en la zona de Tlacote en dirección a Zaragoza por tres semanas a causa de obras en paseo 5 de Febrero. La medida afectó a la población queretana, pues 35 escuelas, mil 300 trabajadores y 124 negocios tuvieron que cambiar su forma de trabajo, recurriendo al esquema virtual en algunos casos.

El cierre se debió a la falta de seguridad para los transeúntes de la zona. Fernando González Salinas, titular de la SDUOP, declaró que el objetivo del cierre fue: "hacer más seguro el transitar de la gente, ya que en avenida Tlacote hay terrenos muy débiles", señaló.

El pago por publicidad, según el anexo técnico de cada contrato, establece que es responsabilidad del Poder Ejecutivo informar adecuadamente sobre los cierres con el fin de prevenir a la ciudadanía. En el mismo anexo técnico, se detalla que la decisión de cierre se basa en problemas imprevistos que no fueron considerados inicialmente en la planificación de la obra. Se destaca que el cierre es "de manera no programada debido a elementos imprevistos que surgieron y que no estaban contemplados en la ejecución de la obra pública denominada Paseo 5 de Febrero".

"Así mismo derivado de esta situación emergente relativa a lo comunicado por la Dirección de Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Gobierno del Estado de Querétaro en su oficio O-DPE/087/2023 de fecha primero de marzo de 2023 relativo a limitar la circulación a un solo carril en la avenida 5 de febrero de la zona de Tlacote a Prolongación Zaragoza en sentido hacia Plaza de Toros, en un periodo de tres semanas a partir del 21 de Marzo del 2023, decisión que se tomó de manera no programada debido a los elementos que se presentaron y que no estaban inventariados en la ejecución de la obra pública denominada «Paseo 5 de Febrero». El documento en mención se anexa en copia simple al presente", dice textualmente el anexo técnico de cada contrato.

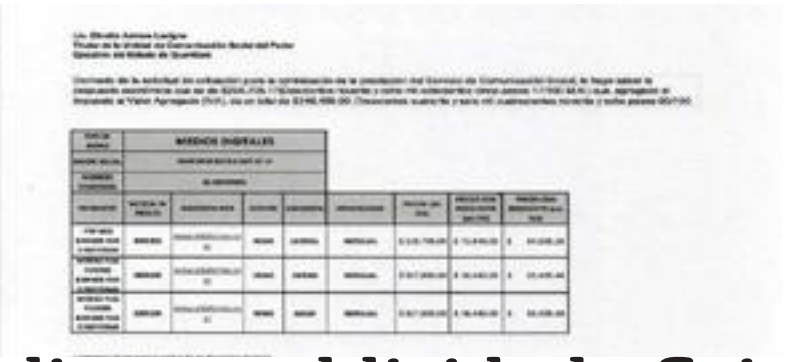

Kuri duplica el gasto promedio en publicidad oficial

Manuel Chávez

Mauricio Kuri duplicó el gasto promedio anual en publicidad oficial de su antecesor Francisco Domínguez. En los primeros dos años de su gestión, el actual gobernador del estado pagó un promedio de 405 millones de pesos, más del doble que Domínguez Servién, quien en sus 6 años de administración gastó un promedio de 192 millones de pesos.

El Poder Ejecutivo, sólo en 2022, destinó 405 millones de pesos en contratos con medios de comunicación y otros servicios relacionados, como espectaculares o agencias de publicidad. En 2023, se registró una baja, destinando 406 millones de pesos a este mismo rubro, según las propias bases de datos que se encuentran en el portal nacional de transparencia.

Por su parte, el exgobernador del estado Francisco Domínguez Servíen, en sus seis años en el cargo, gastó mil 57 millones de pesos, lo que nos da un promedio por año de 192 millones invertidos, como lo informó este semanario en 2021.

¿Cómo lo gastó Kuri?

En 2022, el Poder Ejecutivo otorgó 213 contratos para que personas físicas y morales lo publicitaran, tanto en medios de comunicación como en espectaculares. Televisa fue la empresa más beneficiada; en dos contratos recibió 20.4 millones de pesos, seguida por Medios Cattri SA de CV, que con una sola firma le otorgaron 20 millones de pesos por su trabajo en publicidad en centros comerciales. En tanto, TV Azteca recibió 14.8 millones de pesos por sus servicios de publicidad oficial.

Este mismo año, las personas físicas que recibieron los contratos de publicidad más altos fueron Oscar Adri+an Pérez Espinosa, que por sus servicios en publicidad online firmó un contrato por 4.6 millones de pesos. Le siguen en la lista José Manuel Hernández Stumpfhauser y José Guillermo Ramírez Pérez, ambos recibieron un pago de 4.5 millones de pesos por la producción de campañas publicitarias.

El gobierno de Mauricio Kuri, en 2023, en materia de comunicación social, otorgó 277 contratos que suman 406 millones de pesos en total. Entre los beneficiarios se encuentra la televisora Televisa, que recibió 15 millones de pesos, en segundo lugar, TV Azteca, a la que se pagaron 12.9 millones de pesos. Editora Offset Color, empresa que dirige el periódico Noticias, recibió 10.9 millones de pesos, divididos en 2 contratos diferentes.

Otros favorecidos por los contratos de comunicación social fueron Isaac Manuel Delgado Salinas, quien brinda servicios de comunicación en medios alternativos y recibe 3.9 millones de pesos. Le siguen en el top de personas físicas más beneficiadas José Guillermo Ramírez Pérez, quien brinda el mismo servicio de comunicación que Delgado Salinas, por 2.1 millones de pesos, y en tercer lugar, José Manuel Hernández Stumpfhauser, que obtuvo contratos por 2 millones de pesos.

Viejos Favoritos

Las empresas más beneficiadas por el gobierno de Kuri continúan siendo las mismas que las de su antecesor: Televisa y TV Azteca, que recibieron 96 y 82 millones de pesos, respectivamente, durante los 6 años de gobierno de Francisco Domínguez. La actual administración continúa brindándoles grandes contratos a estas televisoras, ya que han recibido 35 y 27 millones de pesos.

No obstante, el gran ausente en la publicidad oficial del estado es Gallos Blancos; el equipo de fútbol fue uno de los principales beneficiados en el sexenio anterior, recibió contratos por 18 y 17 millones de pesos entre 2016 y 2018. Sin embargo, desde la entrada de Mauricio Kuri como gobernador, no se ha otorgado un solo contrato al equipo.

Paseo 5 de Febrero: Incumplimiento de ICA podría costarles hasta 556 millones en sanciones

Kaleb Marín

La sanción que recibirá Grupo ICA por incumplir la entrega a tiempo de Paseo 5 de Febrero no está del todo clara en la ley o el contrato, sin embargo, puede estimarse que iría desde los 5 mil pesos hasta casi 100 mil pesos según la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro y de máximo 556.8 millones según la metodología del contrato SDUOP-SPC-EST-035-LP-0-OP-07-2022 disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El gobierno de Mauricio Kuri González pagó a Grupo ICA un total de 5 mil 968 millones 32 mil 824 pesos para ejecutar el "proyecto integral" paseo 5 de Febrero entre el 25 de julio de 2022 y concluir el 26 de agosto de 2023. No obstante, esta fase del proyecto integral arrancó en octubre del 2022 y la fecha de entrega más reciente es marzo de este 2024, es decir, siete meses después de lo planeado.

Presentamos un análisis y estimaciones de la sanción que se tendrá que dar a la empresa contratista por los retrasos en la obra. Comparamos distintas fuentes para llegar a una cifra aproximada. La multa no deberá exceder la garantía entregada por Grupo ICA, la cual es del 10% del monto total: 556 millones 803 mil 282.4 pesos.

El artículo 75 de la Ley de Obra de Querétaro establece sanciones de 50 a mil veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA) vigente en la fecha de la infracción. Este 2024, la multa por infringir las disposiciones de la ley iría de los 5 mil 428 pesos hasta los 108 mil 570 pesos.

Esta cantidad sólo representa el 0.0019% del monto total que el gobierno de Mauricio Kuri González pagó a Grupo ICA por el desarrollo total de la obra que se contrató a partir de una licitación pública, en la cual, dicho sea de paso, sólo concursó la empresa ganadora.

Además de la sanción económica, el artículo 76 de la misma ley, apunta que Grupo ICA podría ser inhabilitado temporalmente para participar en procedimientos de contratación de obra en Querétaro. Esta medida va de 3 meses a 5 años a partir de que la sanción se publique en 'La Sombra de Arteaga', periódico oficial del Gobierno del Estado.

Sanciones del contrato

Por otra parte, la sanción según la cláusula décima sexta del contrato del proyecto integral paseo 5 de Febrero, indica que, en caso de no concluir la obra en el tiempo pactado, la sanción será de una cantidad equivalente a 2.5% sobre sobre la diferencia que exista entre los trabajos realmente ejecutados y el importe de lo que debió ejecutarse de acuerdo al programa correspondiente.

En este caso es difícil estimar un monto de sanción, ya que el contrato señala que la penalización se impondrá en función de los trabajos que no se hayan ejecutado, es decir, una evaluación que hará primero el órgano de la contraloría. Esta sanción no podrá ser mayor a la garantía entregada por Grupo ICA, la cual es del 10% del monto total: 596 millones 803 mil 282.4 pesos.

La sanción va en dos partes, por un lado, una retención económica y por el otro, una pena convencional. La retención económica se aplicaría con el atraso parcial en la ejecución de la obra, es decir, cuando el avance real es menor al programado. En este caso, se retiene un 2.5% del importe de los trabajos no ejecutados, que se puede recuperar si se regulariza el atraso.

La pena convencional se aplica cuando hay un atraso total en la entrega de la obra, es decir, cuando no se concluye la obra en la fecha señalada en el contrato. En este caso, se cobra un 2.5% mensual del importe de los trabajos no realizados, que se descuenta de las estimaciones hasta que se termine la obra.

El cálculo de la pena convencional se haría con multiplicando el número de meses de retraso por el 2.5 de penalización por el total de la resta entre el importe ejecutado y el importe realizado. En este momento no pudiera hacerse una estimación exacta debido a que se desconoce el importe ejecutado a la fecha.

En 2023, Tribuna de Querétaro publicó el cronograma de la obra, el cual no detallaba las fechas de entrega de cada parte de la obra, limitándose a señalar el periodo en el cual se ejecutaría el Proyecto Integral Paseo 5 de Febrero. El documento de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) confirmó que agosto era el mes en que debían terminar los trabajos.

ICA incumple con pagos

Agregado a ello, la constructora ICA también está implicada en la omisión y retraso de pagos a los socios, ya sea por trabajo en el arrendamiento, venta de suministros o servicios generales en la obra paseo 5 de Febrero, según declaraciones de los titulares de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Esaú Magallanes Alonso, presidente de la Canacintra en Querétaro, señaló en materia de adeudos: "Se han quejado de los pagos a través de ICA, nosotros con la comisión legal los hemos asesorado, pero ellos tienen sus contratos legales con la constructora, es cuestión de llegar hasta donde tenga que llegar". Resaltó que no es la primera vez que ICA es señalada por incumplimiento en los periodos de entrega a quienes le contratan servicios.

Por otro lado, Oscar Hale Palacios, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Querétaro, también reconoció la normalidad de estas situaciones: "Los constructores de CMIC que están haciendo obras con ICA son conscientes de que siempre tarda en realizar sus estimaciones; eso ya lo tenían contemplado desde los inicios, incluso si no llegan a cumplir los acuerdos que están estipulados en el contrato".

Hale Palacios defendió la estrecha relación que ICA tiene con la CMIC,

pues es una empresa afiliada y fundadora de la Cámara: "Siempre hemos tenido buen contacto y buena relación con ellos, incluso en obras anteriores que han realizado en el estado. Y con ICA y miembros de la cámara se han solventado, a lo mejor no a tiempo en el pago de sus estimaciones, pero sí se han solventado al 100%".

Ambas organizaciones reconocieron que reciben asesoría legal, pero sólo miembros de la CMIC lo harían efectivo en función de establecer diálogo y acuerdos benéficos para ambas partes, en vez de buscar sanciones aplicables.

Avances de enero

El pasado lunes 15 de enero, el gobernador Mauricio Kuri expuso de forma general los avances establecidos para el mes de enero dentro de la obra paseo 5 de Febrero. Aplaudió que los tiempos de traslado, en los momentos "más críticos" de tráfico quedaron atrás. De la misma manera, mencionó que avenida Universidad quedó abierta. "Esperamos abrir esta semana avenida San Diego hacia el norte, y en unos días más, abrir Epigmenio González hacia el sur".

Sin embargo, se abstuvo de indicar una fecha para la conclusión de la obra, delegando la responsabilidad a ICA constructora una vez más: "No quiero que me pase lo que me pasó con ICA, como no depende de mí, quisiera ser más precavido con mis comentarios", indicó.

Por su parte, Fernando González Salinas, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), dijo el 8 de enero que lo ideal sería terminar la última semana de febrero, o bien, la primera semana de marzo. No obstante, también atribuyó a Grupo ICA el que eso sea posible: "Por parte de la empresa existe el compromiso y la responsabilidad. Por parte de su servidor quiero ser responsable con los tiempos que ojalá dependieran de mí".

Banquetas y ciclovías olvidadas

Aunque los carriles de alta velocidad estén habilitados y los carriles laterales se encuentren en un 80% de avance, según el titular de SDUOP, un recorrido realizado por Tribuna de Querétaro muestra que las banquetas y pasos peatonales no están debidamente identificados o construidos.

"Hay gran parte de banquetas, en lo que corresponde a la ciclovía, y lo que nos faltaría dentro de las banquetas sería la iluminación peatonal", fue uno de los primeros datos que mencionó Fernando González al ser cuestionado sobre el avance de estas vías. Sin embargo, él mismo aclaró estos datos al volver a ser interrogado: "No, en banquetas y ciclovías estamos más atrasados, pero habría que cuantificar".

El atraso en las vías peatonales y ciclovías es evidente. Si bien, se ha priorizado la movilidad de automóviles con la apertura de puentes elevados y pasos a desnivel, todavía quedan pendiente la apertura del carril confinado, la colocación de ciclovías y las banquetas.

La infraestructura para los ciclistas sólo se encuentra presente en los espacios públicos donde ya existía, siendo incluso reducida por los trabajos en los carriles laterales, y teniendo presencia casi nula sobre el recorrido longitudinal de la obra.

Se retuvieron pagos a Grupo ICA por atrasos

David A. Jiménez

Se han retenido distintos pagos a Grupo ICA por el retraso que tuvieron las obras de paseo 5 de Febrero, sin embargo no es posible hacer una estimación de a cuánto asciende dicho recurso, manifestó Fernando González Salinas, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) del estado de Querétaro.

Al mismo tiempo, enfatizó que la sanción definitiva por el retraso tendrá que imponerse hasta que terminen los trabajos: "Son dos cosas diferentes. Una es la retención, que ese dinero se regresa cuando tú ejecutas la obra. O sea, tú haces de todos modos el trabajo y te lo tengo que pagar. La ley me obliga a pagártelo. Y la sanción se calcula en la estimación finiquito, que esa va a ser hasta que terminemos la obra", señaló.

González Salinas también expresó que pese a los retrasos, paseo 5 de Febrero el gobierno estatal no ha tenido que desembolsar más dinero para la obra, la cual es de 6 mil 600 millones de pesos entre el trabajo pluvial y el proyecto integral. Cualquier costo extra, corre a cargo de Grupo ICA.

El titular de la SDUOP también informó que al corte de este 21 de enero, se tenían concluidas 15 de las 22 estructuras (paso

San Juan del Río en alerta: El auge del huachicol detona alarma de seguridad

Sandra Guadalupe Cruz Salinas

El hallazgo de nueve cuerpos en la comunidad de San Gil y la reciente persecución de una pipa en la carretera 57, ponen de manifiesto una persistente crisis de seguridad y señales alarmantes de actividad delictiva organizada. Mientras que las autoridades locales tienden a atribuir estos problemas a estados vecinos, voces de la oposición política instan a un reconocimiento franco y directo de los desafíos internos que enfrenta la región.

Ante esto, Santiago Nieto, aspirante al senado, aseveró que se debe reconocer que existe la problemática, pero las autoridades "no lo han hecho y ¿cuál es el resultado? Tenemos nueve cuerpos en una camioneta cerca de San Gil".

Los hechos

De acuerdo con el secretario de Seguridad Pública Municipal, Ángel Rangel, los cuerpos fueron localizados la mañana del 9 de enero, cuando elementos de la Secretaría de Defensa Nacional y elementos de la seguridad física de Pemex, realizaban un recorrido por la línea de conducción de ductos, sitio donde encontraron también dos camionetas con placas del estado de Hidalgo.

Los cuerpos hallados, correspondientes a hombres, presentaban claros signos de violencia y heridas de bala, según informaron medios de comunicación locales. Posteriormente, fue acreditado por la Fiscalía General del Estado, que la mayoría pertenecían a Hidalgo y que podría estar relacionado con el robo de hidrocarburos. En la localidad de San Javier, donde fueron encontrados, durante el año pasado se reportaron al menos dos tomas clandestinas.

Posturas al respecto

El legislador del PAN por San Juan del Río, Guillermo Vega, declaró recientemente que su municipio se ha convertido "se ha vuelto el tiradero de cadáveres" de otros estados. Ante esta situación, argumentó la necesidad de reforzar las fronteras y solicitó un incremento en el despliegue de la Guardia Nacional para cubrir adecuadamente el alto volumen de tráfico en la carretera 57.

El diputado panista explicó que en Palmillas convergen tres importantes vías: la carretera de Pachuca, la autopista de Ciudad de México y la que procede de Atlacomulco. Citando cifras de CAPUFE, destacó que por estas rutas circulan más de 200 mil vehículos cada día. Resaltó que, aunque la presencia de la Guardia Nacional en ocasiones alcanza las 10 o 12 patrullas, la extensión del territorio bajo su jurisdicción se prolonga hasta Jalpan, lo que representa un desafío considerable para las operaciones de seguridad en la zona.

Por otra parte, el precandidato al senado por Morena, Santiago Nieto, consideró que lo ocurrido se debe a que no se ha generado una estrategia de seguridad adecuada para combatir tanto el huachicol, como otros temas de seguridad tales como la corrupción. "Yo desde hace meses se lo he comentado, tanto al presidente municipal, como a Guillermo Vega, como al gobernador, tienen que cambiar la estrategia en materia de seguridad, que permanezca un mismo grupo en los temas vinculados con seguridad y procuración de justicia, siempre genera al final corrupción", enfatizó.

El huachicol en San Juan del Río

Querétaro es una entidad que se ve constantemente afectada por la problemática del huachicol, debido en parte a la cercanía que tiene con Hidalgo, uno de los estados con más incidencia en este delito.

En el último año, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Querétaro pasó de tener 112 casos de delitos en materia de hidrocarburos en 2022, a 251 casos en noviembre del 2023. Asimismo, en San Juan del Río el año pasado se registraron al menos 10 tomas clandestinas, de acuerdo con medios locales.

Por otra parte, el miércoles 10 de enero, un día después de lo sucedido, se realizaron cateos por parte de la Fiscalía General del Estado en los municipios de Querétaro, El Marqués y San Juan del Río, en los que se llevó a cabo la detención de siete personas, de las cuales se infiere su participación en un grupo delictivo dedicado al robo de hidrocarburos, así como también se aseguró una cisterna que contenía la misma sustancia.

Lesiones dolosas contra mujeres aumentaron 10 por ciento en 2023

Silvana Moreno Rodríguez

Querétaro se posicionó en el doceavo lugar a nivel nacional con más víctimas de lesiones dolosas contra mujeres en 2023, con mil 834 casos; el dato representa un incremento del 10% en comparación con el año previo, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP); San Juan del Río es uno de los municipios donde se concentraron más casos.

Los municipios con mayor número de casos fueron Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, El Marqués y Tequisquiapan. Además, las principales armas utilizadas para las lesiones fueron objetos punzocortantes, golpes y armas de fuego, esta última disminuyó el 5.2 por ciento, en comparación con el 2022.

El 88 por ciento de las víctimas de lesiones dolosas en Querétaro fueron mujeres mayores de 18 años, sin embargo, las mujeres más afectadas por este delito están en un rango de edad de 25 a 29 años, y el 13 por ciento de las víctimas eran menores de edad, de acuerdo con los datos registrados durante el año pasado y publicados en el SESNSP.

Respecto a la relación de las víctimas y el agresor, el 92 por ciento de los casos se registraron entre personas que se conocían o tenían algún parentesco familiar. De estas, el 69 por ciento fueron parejas sentimentales o exparejas.

A nivel nacional las víctimas fueron 64 mil 281 mujeres, no obstante, las entidades que encabezan mayor número de lesiones dolosas a nivel nacional son Campeche, Guanajuato,

Michoacán y Colima, mientras que en Aguascalientes no se registró ningún caso de lesiones dolosas, de acuerdo con información de la SESNSP.

Cultura migratoria y búsqueda de salarios dignos impulsan migración a EUA, revela presidente de Caravana Migrante

Samantha H. Monroy

Fernando Rocha Mier, presidente de Migrantes Unidos en Caravana A.C., ha identificado la aspiración a obtener empleos con salarios dignos y la existencia de una cultura migratoria como razones predominantes detrás de la emigración en los municipios del semidesierto queretano. Además, Rocha Mier destacó que las remesas son un pilar económico para 13 municipios de la región.

Agregó que el fenómeno de la migración de mexicanos a los Estados Unidos tiene un auge en la historia de Querétaro en la década de 1950, derivado de la implementación del programa "Bracero" que tenía por objeto satisfacer la necesidad de mano de obra en el sector agrícola a través de la contratación de trabajadores mexicanos a los que se les ofrecían condiciones de vida dignas.

Fernando Rocha explicó que a partir de dicho programa se fomenta cierta tradición de que los individuos que aspiran a mejores oportunidades laborales han de migrar, tradición que está arraigada especialmente en las regiones de semidesierto, como la Sierra Gorda queretana, hasta el punto de que Mier refirió a la existencia de aproximadamente 13 municipios en el estado de Querétaro que se sostienen a partir de las remesas.

"Todos tenemos a tíos, primos, hermanos ahí en Estados Unidos que te dicen vente, vamos a trabajar, a esa cultura me refiero, aunque hagamos un esfuerzo muy grande, la mente ya está puesta allá en Estados Unidos", aseguró Rocha con respecto a la cultura relacionada con el fenómeno migratorio.

El presidente de la asociación civil aludió también a la existencia de discursos de odio a la comunidad migrante en Estados Unidos de América y a las limitadas oportunidades laborales bien remuneradas a las que pueden acceder las personas migrantes, como dos de los principales obstáculos a los que se enfrenta esta comunidad.

Las caravanas migrantes, afirmó Rocha, fungen como protección para las personas migrantes, especialmente por los peligros en la frontera a los que se enfrentan derivados de la presencia de carteles que controlan el tráfico de personas o incluso de casos de extorsión por parte de diversos funcionarios, en los que se puedan ver inmersos los migrantes.

"Los migrantes entraban a México y eran extorsionados en la aduana, y

realmente con los carteles se desata la violencia en 2010, son extorsionados por los carteles, son secuestrados, les bajan sus pertenencias…Los dejaban sin nada", manifestó Fernando Rocha, refiriendo a los peligros a los que se enfrentan las personas migrantes.

La asociación civil Migrantes Unidos en Caravana A. C., tiene por objeto salvaguardar la integridad de la comunidad migrante a través de la coordinación de los apoyos institucionales hacia las caravanas migrantes que buscan garantizar el tránsito seguro de esta comunidad que regresa a México a pasar las festividades decembrinas con sus familiares.

"En estos días se sigue yendo gente a Estados Unidos, en particular jóvenes que terminan secundaria y preparatoria. Se han hecho esfuerzos importantes por parte de organizaciones como Fuerza Migrante y Migrantes Unidos en Caravana, para que tengamos una migración ordenada, legal y segura", aseguró Rocha Mier.

Jóvenes Universitarios debutan en el cine con proyecto independiente

Daniel Uribe Velasco

En un ambicioso proyecto cinematográfico, un grupo de jóvenes universitarios Sanjuanenses ha llevado a cabo la grabación de su primera película independiente que explora de manera profunda la evolución de una relación marcada por la posesividad. La cinta, titulada "Celoso, tóxico pero enamorado", promete destacar en la escena cinematográfica gracias al compromiso y la creatividad de este equipo de estudiantes.

La película, concebida, dirigida, escrita y protagonizada por los propios universitarios, se sumerge en las complejidades de una relación amorosa.

Con un elenco encabezado por Renee Fernanda Pecina Salazar y Daniel Uribe Velasco en los papeles protagónicos de Elena y Dante, respectivamente, "Celoso, tóxico pero enamorado" busca capturar la esencia de las relaciones modernas, desafíos y consecuencias que conllevan. La historia, meticulosamente elaborada por los estudiantes, se distingue por su enfoque realista y la profundidad con la que aborda los matices emocionales de la posesividad en el amor.

En el proceso de grabación destacó el esfuerzo colectivo de un equipo que no sólo compartía la visión artística, sino también el anhelo de abordar temas relevantes para su generación. La dirección de Daniel Uribe Velasco y Diana Laura Mentado Padrón ha guiado hábilmente a este grupo de jóvenes cineastas, ambos buscaron que cada escena refleje la autenticidad y la complejidad de las relaciones humanas.

"Este proyecto representa no sólo una oportunidad para expresar nuestras inquietudes y experiencias, sino también un ejercicio de aprendizaje invaluable en el mundo del cine independiente", comenta Uribe sobre la producción.

"Celoso, tóxico pero enamorado" se encuentra ahora en la etapa de postproducción, donde el equipo espera pulir los detalles finales antes de presentar su obra al público que será el próximo sábado 27 de enero a las 20:00 horas en las instalaciones del Portal del Diezmo, ubicado en el centro del municipio de San Juan del Río.

La película, a pesar de ser el primer esfuerzo cinematográfico de estos jóvenes, anticipa resonar con audiencias ávidas de narrativas frescas y auténticas. Con este debut, el grupo demuestra que la juventud universitaria no solo tiene voz, sino también historias significativas que compartir en la gran pantalla.

Colectivo "Capa Roja" fomenta el Arte en San Juan del Río

Daniel Uribe Velasco

En mayo de 2023, el colectivo cultural "Capa Roja" inició su labor en San Juan del Río con un encuentro de escritores de novelas policíacas, encabezados por Felipe Cabello, este grupo se ha convertido en un pilar fundamental para el fomento del arte en la comunidad.

Desde su inicio, "Capa Roja" se ha comprometido con diversas manifestaciones artísticas, apoyando y promoviendo actividades culturales en la región. Su enfoque no se limita sólo a la literatura, sino que abarca todo el espectro artístico, convirtiéndose en un motor clave para el desarrollo cultural de San Juan del Río.

Felipe Cabello ha consolidado el colectivo como un referente en la escena artística local, bajo su dirección, "Capa Roja" anuncia la organización de un taller de periodismo dirigido a estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Este taller, programado para próximas fechas, busca impulsar el desarrollo de habilidades periodísticas entre los futuros comunicadores, promoviendo así la diversidad de voces y perspectivas en el ámbito periodístico.

#SalvemosABenito

Alonso V. Moyers

Nunca podemos estar seguros de a qué obedece el aparente pasmo o la también aparente incompetencia de alguna autoridad. A veces puede ser genuina. Y ni siquiera -lo cual no lo hace mejor- malintencionada: hay oficinas donde el entrenamiento, las inercias y también por qué no, el desinterés, terminan por enredar un simple trámite y convertir la obtención de algo, en un viacrucis.

En algún sentido, es también una práctica de subordinación: el Estado o en realidad todo detentador de poder dispone de nuestro tiempo casi a placer. Hay varios estudios sobre la importancia de las filas para obtener algún producto del Estado en los países comunistas. Importancia para el Estado y la construcción de su poder, aclaro.

Y también puede tratarse de encubrimiento. Hay muchas instituciones que son utilizadas, tristemente, no sólo para legitimar alguna tropelía, sino que incluso son parte fundamental de un entramado criminal. Las fiscalías en México han sido acusadas justamente de entorpecer las averiguaciones (o carpetas de investigación) deliberadamente para encubrir. Son muchísimos los casos, pero fue lamentablemente enigmático el de Debanhi Escobar, en Nuevo León.

Desde hace algunas semanas, ganó atención en redes sociales el caso de la jirafa Benito, en un parque de Ciudad Juárez. El colectivo #SalvemosABenito llevaba poco más de ocho meses denunciando una aparente red de complicidades entre la Profepa y el Gobierno del Estado de Chihuahua.

De manera por demás irregular, según documentaron, arribó a la ciudad de la frontera la jirafa, proveniente de Culiacán, Sinaloa. El animal viajó por carretera más de veinte horas, en un carro improvisado, metálico, sin mayor seguridad; avalado por Procuraduría. Y llegó al parque, que no es siquiera un zoológico, sin los debidos cuidados ambientales. Es frustrante ver en las fotos la ridícula sombrilla bajo la que tenía que guarecerse el animalito ante el calor inclemente; y ha sido triste verlo soportar fríos de hasta 10 grados bajo cero.

La fortuna para Benito fue el colectivo, que aparentemente logró ya iniciar el traslado a Puebla, a Africam Safari, donde podrá socializar con otras jirafas y estar en condiciones casi óptimas, entendiendo que pasará toda su vida en cautiverio.

Seguimos, por desgracia, en medio de alguna incertidumbre. Aunque ya hay personal de Africam Safari en Ciudad Juárez, no hay comunicados oficiales sobre su traslado, aunque se da por hecho. Los análisis fecales encontraron parásitos que impiden el traslado inmediato. También con el visto bueno de Profepa, Benito fue alimentado con zanahorias casi podridas.

Ante la presión mediática, la Procuraduría dio muestras de negligencia. Antes de ceder a los reclamos, que alcanzaron la prensa internacional, trataron de explicar porqué Benito tenía que permanecer en Juárez, sin reparar en el interés del animal, que debería ser lo más importante si atendemos a las atribuciones y funciones de la Procuraduría.

Posiblemente, y seguimos en el terreno de la especulación, ni a la titular ni a muchos de los funcionarios de Profepa les preocupe el bienestar animal; llegaron ahí por otras razones que una trayectoria sólida en la materia.

Todavía no podemos pensar que se terminó el calvario de Benito. Las instituciones disfuncionales tienen también en la torpeza un mecanismo de desmovilización. Y no suelen ceder a la presión de la ciudadanía, porque no les gusta ni desean sentar precedentes.

El pacto de Coahuila desnuda al PRIAN

Angel Balderas Puga

El pasado 9 de enero, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, a manera de reclamo, dio a conocer por medio de la red X un documento titulado 'Acuerdo Político Electoral Coahuila 2023-2024', firmado por los presidentes nacionales del PAN y del PRI, el secretario nacional de elecciones del PAN, el coordinador de los diputados federales del PRI y el actual gobernador priista de Coahuila, actor principal al que fue dirigido el reclamo de Cortés pues lo acusó, públicamente, de mentiroso y de no cumplir su palabra.

Los pactos entre coaliciones son normales en muchos países del mundo. Es la manera en la que Pedro Sánchez llegó a jefe de gobierno en España, es como Olaf Scholz se hizo primer ministro en Alemania. Es la forma con la que llegó a presidenta del consejo de ministros de Italia, Georgia Meloni y un largo, pero largo etcétera.

Por lo general, en dichos pactos entre coaliciones se pactan políticas gubernamentales. Por ejemplo, en España la coalición gobernante, encabezada por el PSOE, pactó con sus aliados la reducción de la jornada laboral, la amnistía para los independentistas catalanes o concesiones financieras a los partidos regionales.

De la misma forma es usual que haya una repartición de Secretarías de Estado o de algunos cargos importantes. A diferencia de nuestro país, por lo general esto se hace después de un proceso electoral, de tal manera que se negocia con base en el peso específico de cada partido. En México las coaliciones pactan antes de los procesos electorales un determinado número de candidaturas a representaciones populares.

Lo que no es para nada normal es lo que pactaron PAN y PRI en el estado de Coahuila (en donde, por cierto, su tercer aliado, el PRD, fue totalmente ignorado, no le tocó nada del botín).

El documento dado a conocer por Cortés contiene 10 puntos para 2023. Los primeros se refieren a lo que les tocaría a los panistas en cuanto al reparto de candidaturas a diputaciones locales, secretarías, subsecretarías, organismos descentralizados, organismos desconcentrados, direcciones y el entero subsistema de educación, entre otras cosas. Es esto lo que le reclama el dirigente nacional del PAN al actual gobernador priista de Coahuila.

Lo que llama la atención es que el PAN le reclame al PRI la entrega del Instituto de Transparencia estatal, dado que este órgano supuestamente es un órgano autónomo, no partidista. Este sólo hecho muestra el poco respeto que tienen panistas y priistas de los innumerables organismos dizque autónomos creados durante los 36 años que duró la larga noche neoliberal en México. Este hecho exhibe al PAN y al PRI. Demuestra lo que muchos hemos señalado: la apropiación y el uso faccioso de organismos que deberían ser autónomos de los partidos políticos.

Del mismo calibre es la falta de respeto de PAN y PRI de otro poder, supuestamente autónomo, el poder judicial, dado que dichos partidos pactaron la 'ratificación Bernardo con Magistrado'. A pesar de la pésima redacción, suponemos que se trata de la ratificación del magistrado Bernardo González Morales, del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Coahuila.

Da hasta pena ajena que el PAN le reclame al PRI 'seis notarías'. Claro, ya sabemos que, en México, a diferencia de otros países más avanzados institucionalmente, la entrega de notarías es discrecional por parte de los gobernadores de turno con el fin de premiar a incondicionales, familiares o cómplices.

Dan vergüenza también los medios chayoteros, en los que se mostró más molestia por el hecho de que Cortés haya dado a conocer los acuerdos que por el ilegítimo contenido de estos.

Así las cosas, con el PRIAN.

anbapu05@yahoo.com.mx

Democracia participativa ¡Ya! I

Carmen Vicencio

Desde la escuela primaria, aprendemos algo que parece sencillo: "la democracia es gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" (A. Lincoln).
Históricamente, la lucha por este principio ha impulsado múltiples movimientos, pacíficos o sangrientos, que exigen reconocer el derecho de TODA persona a ser libre y respetada, sin importar su forma de ser y estar en el mundo (género, color, clase, ideología, etc.); movimientos que demandan participar en la toma de decisiones que afectan a todos, hacer valer la igualdad de oportunidades y una distribución equitativa de la riqueza, que garantice el bienestar general. (Fácilmente se olvida que esa riqueza es producida primordialmente por las clases trabajadoras).
De modo simultáneo, élites privilegiadas buscan imponer sus criterios, justificando la división jerárquica de los humanos en 'superiores' e 'inferiores' y la exclusión o exterminio de los últimos, alegando argumentos metafísicos como el 'designio divino' (monarquías), el 'destino manifiesto' (EE. UU.) o el 'mérito individual' (capitalismo).
Considerando que 'el pueblo' es un ente multitudinario, altamente complejo y plural, y que resulta muy difícil tomar en cuenta la voz de cada individuo, surgieron, hace algunas centurias, organizaciones sociales que devinieron en partidos políticos, para competir y hacer valer diversos proyectos de nación. Así surgió la 'democracia representativa', por la que algunos ciudadanos, 'elegidos por el voto popular, libre, universal y secreto', representarían a otros, ante el Congreso de la Unión, lo que implica necesariamente la consulta sistemática de las bases. Este régimen partidista tiene en México poco más de 100 años y sabemos en qué se ha convertido: Nuestros 'representantes', en general NO nos representan; representan a quienes los compran. Por otro lado, ¿de qué democracia podemos hablar hoy, cuando, en los hechos, los estados nación están subyugados por un régimen, en que las corporaciones trasnacionales imponen sus reglas y son las que realmente gobiernan; cuando la inteligencia artificial arma los discursos de los pudientes y millones de 'bots' inundan con su 'marketing político' todas las redes sociales o cuando se pretende imponer un candidato a fuerza de espectaculares tramposos?
Mientras experimentamos la efervescencia de los próximos procesos electorales, OXFAM Internacional informa que "la riqueza de los cinco hombres más ricos del mundo se ha duplicado, mientras que casi 5 mil millones de personas se han empobrecido desde el inicio de la década".
Este régimen (capitalismo) ha generado grave crisis civilizatoria, al acumular tanto poder y riqueza en unas cuantas manos, despojando a las mayorías y devastando a la naturaleza. Se está desmoronando, por sus excesos, contradicciones, mentiras y corrupciones; por los graves desequilibrios que provoca, por la guerra de todos contra todos, por la exclusión de grandes sectores sociales, así como la alienación en que muchos han caído, cuando la vida pierde sentido (y que es causa y resultado de la ideología dominante y todo tipo de adicciones). Pero se derrumba, sobre todo, por la crisis climática global que ha desatado, poniendo en peligro de extinción a la especie humana.
En este escenario, surgen por doquier múltiples movimientos alternativos de ciudadanos críticos que saben que la única forma de sobrevivir es cuidar a la naturaleza y cuidar nuestra humanidad. Se trata de garantizar el bienestar de todos y esto implica PUGNAR POR UNA DEMOCRACIA AUTÉNTICAMENTE PARTICIPATIVA, capaz de reconocer y atender las necesidades de toda la población, en especial de la que ha sido sistemáticamente excluida del bienestar.
Por eso hay que agradecer y fortalecer a todas esas organizaciones que, desde hace varios años, impulsan (también en Querétaro), la Ley de Participación Ciudadana, así como a todos esos grupos que 'se salen del huacal' de las burocracias partidistas, para exigir que las cúpulas o dirigencias nacionales o estatales consulten a sus bases, pues sin ellas no son nada.
El pueblo no es apático, se mueve. Esto lo pudimos constatar el pasado domingo 14 de enero en Plaza de Armas, Centro histórico.
(Continuará)
maric.vicencio@gmail.com

Sólo para nostálgicos

Adiós José Agustín

Salvador Rangel

Si, el 16 de este mes, falleció el novelista José Agustín, su apellido era Ramírez, pero decidió ser únicamente "José Agustín", para que no lo confundieran con su tío, el compositor de la canción Por los caminos del sur.
José Agustín, perteneció a la generación de la "Literatura de La onda" como la definió la escritora Margo Glanz,
entre los escritores de esa época están René Avilés Fabila, autor de El gran solitario de Palacio una novela sobre la Matanza de Tlatelolco, otro novelista Gustavo Sainz autor de la Princesa del Palacio, Parménides García Saldaña autor de Pasto verde, quien acuñó el término hoyos fonkis para referirse a los lugares clandestinos donde los jóvenes de la década de los setentas asistían a escuchar y bailar rock. Estos lugares se originaron debido a que existía prohibición gubernamental para su funcionamiento.
Amigo de Rockdrigo González "El profeta del nopal".
José Agustín, estudió Letras Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, dirección en el entonces Centro Universitario de Estudios Cinematográficos y composición dramática en el Instituto Nacional de Bellas Artes y en la Asociación Nacional de Actores. Su formación multidisciplinaria le permitió incursionar en distintos ámbitos de la cultura y el arte, uno de ellos fue el cine donde participó como guionista y actor, en 1964 bajo la tutela de Juan José Arreola publicó la novela "La tumba", en 1973 publicó "Se está haciendo tarde" que la escribió en la cárcel de Lecumberri, donde compartió espacio con José Revueltas; fue detenido en diciembre de 1970 y condenado a siete mes de prisión acusado de fumar marihuana.
En 1979, José Agustín se unió con el director Miguel Littin adoptó para al cine La viuda de Montiel, una novela de Gabriel García Márquez.
En 1985 actuó en la película Deveras me atrapaste, dirigida por Gerardo Pardo, pero sin duda su mayor participación en la industria cinematográfica la tuvo como guionista y director.
En 1991 se filmó la película Ciudad de ciegos, José Agustín participó en el guión junto a Hernann Bellinghaussen; la película obtuvo dos nominaciones a los Premios Ariel por Mejor Canción.
La obra de José Agustín es vasta, entre ella destaca Tragicomedia mexicana, escrita en tres volúmenes, que comprende de 1940 a 1970, donde narra los grandes acontecimientos políticos, "el ritual del tapadismo" (la forma en qué el presidente de la república designaba a su sucesor) y el fraude electoral que prevalecía en la época dorada del PRI, las leyes no escritas del sistema, la política de los líderes obreros y agrarios, el fortalecimiento de los empresarios, la industrialización, el desarrollo estabilizado, las protestas populares y la represión, las estrellas de cine, los espectáculos y el deporte, el surgimiento y el predominio de la televisión, el mambo, el chachachá y el rocanrol, los rebeldes sin causa, las minifaldas, los hipis, las mafias culturales, la vida intelectual, el movimiento estudiantil, las devaluaciones y la nacionalización de la banca, la crisis, los "nuevos pobres", la globalización y las privatizaciones, la "renovación moral", la privatización de la banca, el narcotráfico, el sida, la explosión de San Juanico y el terremoto de 1985, la "caída" del sistema en 1988, la familia del presidente Carlos Salinas, los negocios del hermano incómodo, la relación con la Iglesia católica y el Tratado de Libre Comercio.
Recibió el Premio Nacional de Literatura Juan Ruiz de Alarcón 1993 por su trayectoria literaria y su aportación a las letras mexicanas. Premio Dos Océanos otorgado por el Festival Internacional de Biarritz 1995. Premio Mazatlán de Literatura 2005, por Vida con mi viuda. Premio Nacional de Ciencias y Artes, en Lingüística y Literatura, en 2011, Medalla Bellas Artes 2011.
Y los nostálgicos buscan entre sus libros los tres tomos de La Trigicomedia mexicana, y seguramente algunos pasajes siguen vigentes.
rangel_salvador@hotmail.com

’Casting para un Hermano’ expone la realidad de la infancia migrante en Querétaro

Brenda Pasos

La obra teatral “Casting para un Hermano” regresa a Querétaro de la mano de la compañía teatral Los Focos. Presentada nuevamente, esta obra, escrita por el dramaturgo Ulises Soto y dirigida por Jessica Iñiguez (dirección general) y Ernesto Galán (dirección escénica), profundiza en las circunstancias que atraviesan las infancias migrantes. Es importante señalar que la obra fue galardonada con el Premio Nacional “Manuel Herrera” en el año 2021.

La obra nos cuenta la historia de un niño mexicano que conoce a una niña salvadoreña migrante, quienes crean vínculos de hermandad al saberse solos en el cruce de sus destinos; y son enfrentados a peligros que acechan en la zona fronteriza. La obra se plantea la metáfora de que un cadejo ataca a la niña, dejándola fría y con un gran vacío. El niño al percatarse de este suceso sólo quisiera adoptar a la jovencita como su hermana para que ella no vuelva a pasar por algo tan desolador.

Casting para un Hermano, se presenta como parte del Circuito Nacional de Artes Escénicas Espacios Independientes Chapultepec 2024, y abrirá en Querétaro con la primera función el próximo 26 de enero en La Gaviota Teatro. La obra cuenta con el apoyo del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) para realizar el montaje, así como el del programa nacional del Circuito de Espacios Independientes.

“Nosotros abrazamos esta obra porque vimos que en Querétaro estaba aumentando de manera muy alarmante lo que era la migración infantil en 2022, estuvo alrededor del 89.5 por ciento, datan las estadísticas. Es bastante peligroso, complicado, riesgoso para las infancias y las adolescencias transitar por estas cuestiones. Y la obra habla de estos tópicos, hicimos esta amalgama y ojalá que podamos propiciar la parte emotiva, la parte artística, la parte conceptual; pero también no dejamos de lado las cuestiones sociales, que nos hacen ruido y que nos hieren, para llevarlo a escena”, explicó la directora de la obra Jessica Iñiguez.

Tanto la obra como la compañía teatral Los Focos, buscan sensibilizar al público sobre la migración infantil, sobre todo los riesgos que ocurren en este transitar y platicar acerca de cómo la sociedad y el sistema económico-político ha decaído para que se tengan que trasladar grandes cantidades de infantes por lugares no seguros.

Iñiguez resaltó la preocupante tendencia de ver a los niños en tránsito como algo habitual, una situación que contrasta fuertemente con las directrices de la Agenda 2030 de la ONU, que aboga por una migración segura y protegida, con un cumplimiento estricto de los derechos de los niños migrantes e hizo hincapié en la obligación de los países de acoger y proteger a estos menores, garantizando su seguridad en los nuevos entornos a los que llegan.

Sin embargo, lamentó que eso no se cumple en la realidad: “pero no es así, a veces, incluso la policía fronteriza lo que hace es que se aprovechan de la situación o el mismo sistema social hace que los deporten de dónde vienen cuando ellos ya habían logrado estar en otro lugar y es realmente muy complicada la situación por la que atraviesan los niños migrantes”, destacó Iñiguez sobre la importancia de Casting para un Hermano.